



Perfilan aprobar el método para elegir al Comité Ejecutivo

VÍCTOR GAMBOA

—nacion@eluniversal.com.mx

Esta noche, el Consejo Político Nacional (CPN) del PRI perfila dar un paso más hacia la reelección del presidente del partido, Alejandro Moreno Cárdenas, con la aprobación del método de elección de su Comité Ejecutivo Nacional para el periodo 2024-2028.

Sólo tres días después de que la Asamblea Nacional del partido avaló la reforma a los estatutos, para enterrar los históricos principios de no reelección y abrir la puerta a la permanencia de su líder hasta 2032, los consejeros políticos autorizarán la emisión de la convocatoria para el proceso electoral interno, en el que podrán registrarse candidaturas de cualquier militante que cumpla con los requisitos, incluidos los actuales dirigentes del PRI.

El punto número 4 del proyecto de orden del día de la 70 Sesión Extraordinaria del CPN es el "Acuerdo por el que se determina el método electivo para la renovación ordinaria de

las personas titulares de la presidencia y la secretaría general del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Revolucionario Institucional para el periodo estatutario 2024-2028 y por el que se autoriza a la Comisión Nacional de Procesos Internos a expedir la correspondiente convocatoria".

Los integrantes del Consejo Político Nacional del PRI fueron convocados a la sesión por el propio dirigente nacional del tricolor, Alejandro Moreno, que se llevará a cabo a distancia, vía Zoom, a las 21:00 horas de este miércoles 10 de julio.

Los consejeros políticos aprobarán el método de elección de la nueva dirigencia, que será, según fuentes del partido, mediante el voto de toda la militancia. En 2019, la fórmula integrada por Alejandro Moreno y Carolina Viggiano ganó la elección interna con un millón 603 mil 725 votos. En segundo lugar quedó la dupla de Ivonne Ortega y José Encarnación Alfaro, con 177 mil 298 sufragios, y en tercer sitio Lorena Piñón y Daniel Santos, con 49 mil 251. ●